

REFLEXIONES SOBRE EL CONCEPTO ANTIGUO Y MEDIEVAL DE FRONTERA

ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO

Universidad de Castilla-La Mancha

1. EL CONCEPTO DE FRONTERA Y EL LIMES ROMANO

En muchas ocasiones los historiadores utilizamos términos, que han tenido notable continuidad histórica, sin una adecuada especificación de una diversidad de significados en cada una de las épocas. A mi juicio, algo de esto ocurre a la hora de hablar de la «Frontera» como un elemento histórico. El término encierra un significado preciso en la actualidad pero que no siempre corresponde a idéntica realidad cada vez que hablamos del mismo en una perspectiva histórica. Por el contrario, en cada momento la frontera ha tenido un significado, un valor y un alcance que han sido bien diferentes¹.

¹ Para la antigüedad, entre otros trabajos, S. L. DYSON: *The Creation of the Roman Frontier*. Princeton, 1985; B. ISAAC: *The limits of Empire*, Oxford, 1993; C. NICOLET: *L'Inventaire du monde. Géographie et politique aux origines de l'Empire romain*. París, 1988; B. ISAAC: *The limits of Empire*. Oxford, 1993. En fechas recientes puede verse el trabajo de H. HOPKINIS: «La romanización: asimilación, cambio y resistencia», en J. M. BLÁZQUEZ y J. ALVAR: *La romanización en Occidente*, Madrid, 1996, págs. 15-43. Para el caso específico de la Península Ibérica, L. CURCHIN: *Roman Spain. Conquest and assimilation*. Londres, 1991.

Sobre la Edad Media, con referencias interesantes a la antigüedad, remitimos a P. TOUBERT: «Frontière et frontières: un objet historique», *Castrum 4. Frontière et peuplement dans le monde mé-*

La cuestión debemos plantearla en estos términos; el auge de los nacionalismos, y del Estado-Nación, creó una visión fija o estable de las fronteras. La frontera era una línea fija, que definía un carácter y a sus habitantes. Podía haber desajustes, más o menos subjetivos, que se saldaban con las correspondientes reclamaciones territoriales. Los resultados de dicha forma de ver las cosas, naturalmente no surgida *ex-novo*, saltan a la vista en la triste historia europea del siglo XX, y actualmente las hemos visto dramáticamente presentes en el conflicto yugoslavo.

Esta visión de la frontera, como una línea fija y bien precisa, que además marca *per se* un carácter, es una realidad de los planteamientos nacionalistas, constructores del mundo actual. Pero este concepto dista muchísimo de corresponder al existente en momentos bien diferentes. Por esta razón, no nos parece de más el reflexionar acerca de esa marcada diferencia en el concepto de frontera según de qué momento estamos hablando. Y en concreto, en esta primera aproximación, nos parece adecuado precisar las diferencias con el *limes* romano.

A grandes rasgos podemos afirmar que el concepto actual de frontera estuvo ausente del mundo antiguo. Es obvio que esta afirmación puede ser objeto de polémica. En el Imperio romano hay frontera, hay límites y hay *limes*. Todos estos factores están bien representados en lo que conocemos, y han llamado la atención de los historiadores. De esta forma, por iniciativa alemana, desde 1949 se vienen celebrando con cierta periodicidad los congresos dedicados a las fronteras romanas con el título de «*Roman Frontier Studies*»². Generalmente en los mismos se han abordado las problemáticas militares, especialmente las referidas a las obras constructivas.

Lo que señalamos es que el concepto actual de frontera, en lo que pensamos cuando utilizamos este término, no corresponde con el de la antigüedad clásica. Ello no quiere decir que no existan relaciones en una concepción y la otra, pero la visión actual de frontera se encuentra muy mediatizado por el nacionalismo desde el siglo XIX. Los «*Roman Frontier Studies*» han demostrado la existencia de *limes* diversos, de importantes líneas fortificadas construidas por los romanos. Hablamos, naturalmente, de fronteras con respecto a un exterior ajeno pero no de

diterranéen au Moyen Âge, Roma, 1992, págs. 9-17; A. BAZZANA: «El concepto de frontera en el Mediterráneo occidental en la Edad Media», *Actas del Congreso La Frontera oriental nazarí como su-jeto histórico (s. XIII-XVI)*. Almería, 1997, págs. 25-46.

² Las Actas de dichos Congresos han venido siendo publicadas con el mismo título de *Roman Frontier Studies*. De los mismos se celebraron más de una quincena de congresos.

unos *limites* o de demarcaciones puramente administrativas³. Porque en las zonas extremas de su dominio los romanos mantuvieron una ambigüedad calculada entre territorios realmente incorporados o anexionados, oficialmente incorporados y zonas externas⁴.

Aún y así, los estudios sobre los *limes* romanos demuestran la relatividad de la frontera, el que no se trataba de una línea continua, de una especie de «*gran muralla china*». Por eso el concepto de frontera es relativo e impreciso en Roma^{4 bis}. De una o de otra forma, la frontera es puramente geográfica, coincidente con accidentes o con límites del mundo conocido. La propaganda política se efectuará a partir de la ampliación del conocimiento del mundo como paso anterior a su dominio⁵.

Basta con revisar el conjunto de la obra enciclopédica de Isidoro de Hispalis, un auténtico resumen de muchos aspectos del saber de la antigüedad romana. Hay regiones y hay países, unos insertos en el antiguo Imperio romano, otros no. Pero si cada uno de estos países es ubicado en un espacio, en relación con los restantes,

³ En época romana el límite de la Bética y de la Citerior corría algunos kilómetros al Norte de Alcalá la Real; Aurgi (Jaén) pertenecía a la Bética, mientras Mentesa (La Guardia) pertenecía a la Citerior; M. L. CORTIJO CEREZO: *La administración territorial de la Bética romana*. Córdoba, 1993, pág. 85 y sigs. En época medieval Alcalá la Real perteneció a la Kura de Ilbira (Granada), y la línea de demarcación con la Kura de Yayyan (Jaén) pasaba poco más al Norte (por Castillo de Locubín); A. ARJONA: *Andalucía musulmana. Estructura político-administrativa*, Córdoba, 1986; J. VALLVÉ: *La división territorial de la España musulmana*. Madrid, 1986. En todos estos casos estamos hablando de una demarcación de tipo administrativo, muy diferente de lo existente en la frontera a partir del siglo XIII.

⁴ W. V. HARRIS: *War and Imperialism in Republican Rome, 327-70*. Oxford, 1979; J. M. ROLDÁN: *El Imperialismo romano. Roma y la conquista del mundo mediterráneo (264-133 I.C.)*. Madrid, 1994.

^{4 bis} Vid. J. ARCE: «Un limes innecesario», en VV.AA.: *Romanización y Reconquista en la Península Ibérica. Nuevas perspectivas*, Salamanca, 1998, págs. 185-190. El autor señala bien el sentido polivalente de las redes defensivas de época romana.

⁵ R. DION: *Aspects politiques de la géographie antique*. París, 1977. Quizás el contexto general de la ocupación bizantina, en los siglos VI y VII, en Spania parece indicar un tipo de frontera más característico de la Edad Media que de la antigüedad propiamente dicha; M. VALLEJO: *Bizancio y la España Tardoantigua (sigs. VI-VIII). Un capítulo de Historia mediterránea*. Alcalá de Henares, 1993, pág. 384 y sigs. Pero realmente tenemos muy pocos datos acerca de esta ocupación. Por ejemplo, la autora opina (pág. 384) que los bizantinos dominaban la Vía Augusta; sin embargo, no hay datos algunos que prueben el que ocuparan tierras giennenses o la zona de la campiña cordobesa.

las fronteras que se indican entre unos y otros no son una línea militarizada, sino un importante accidente geográfico que sirve de término de referencia⁶.

Naturalmente, este es el caso de las provincias hispanas. Las *Hispaniae* aparecen mencionadas como unidad geográfica, aunque con distintas provincias administrativas. Su situación viene marcada por importantes accidentes geográficos: las *Hispaniae* estaban situadas entre África y la Galia, cerradas al Norte por los montes Pirineos, aparte de los cuales la Península se hallaba totalmente rodeada por el mar (*Ethym.* XIV, 4, 28).

A lo anterior puede objetarse que el ejemplo utilizado no por cercano puede ser significativo. Al menos es representativo, pues el caso se repite en las restantes unidades regionales y provincias. Por ejemplo, las Galias, las *Galiae*, también se enmarcan en las mismas consideraciones: tienen al Oriente los montes Alpes, al Occidente el Océano, al Sur los abruptos montes Pirineos, y al Norte el río Rin y la Germania (*Ethym.* XIV, 4, 25). Pero puede considerarse que las *Hispaniae* y las *Galiae* no eran frontera externa propiamente dicha. Por tanto, y dado que los datos son de época romana, esos límites geográficos representan simples demarcaciones administrativas.

Pero, a mi juicio, además de representativos estos casos son significativos. Cuando Isidoro de Hispalis habla de *Germania*, una zona que nadie puede dudar que era fronteriza del Imperio, vuelve a reflejar el mismo tipo de datos: se extiende desde el río Danubio, y se haya encerrada entre éste, el río Rin, y la enorme masa del Océano Atlántico (*Ethym.* XIV, 4, 4). Límites geográficos y no fronteras.

Y cuando habla de otra provincia fronteriza emblemática, la Mauritania Tingitana, el sabio obispo hispalense indica que es la más occidental tierra del África, que arranca de *Septem montem* (es decir, de Ceuta, del estrecho de Gibraltar), que tiene por el Este el río Malva (el actual Muluya), por el Norte el *fretum Gaditanum*, por el Oeste el Océano Atlántico, y por el Sur «*los pueblos galaulos, una gente nómada que vaga hasta el Océano Hespérico*» (*Ethym.* XIV, 5, 12).

Así pues, la frontera romana no constituía una línea precisa incluso en los lugares donde existe *limes* externo. La utilización de Isidoro de Sevilla puede completarse con la de otro escritor hispano, cristiano también, aunque anterior al his-

⁶ Así los vemos en la geografía resumida de ETHICO. En su «*Cosmographia*», la Hispania Citerior *ab Oriente incipit ex Pirinaeis saltibus, a parte septentrionali usque ad cantabros, asturesque, atque per Vacaeos et oretanos, quos ab occasu habet, posita in nostri maris littore Carthago determinat.* Por su parte, la Hispania Ulterior *habet ab oriente vacaeos, celtiberos et oretanos, ab occasu Oceanum, a septentrione Oceanum, a mediae Gaditanum Oceani fretum, unde mare, quod Tyrrhenum vocatur emittitur.*

palense en poco más de dos siglos. Las fronteras y los límites en Orosio aparecen reflejados de igual forma, quizás en este caso con un mayor peso de los nombres de pueblos indígenas. Los datos sobre Mauritania Tingitana son similares a los de Isidoro: última tierra de África, su frontera Este es el río Malva, la del Norte el Mediterráneo y el *fretum Gaditanum*, entre los promontorios de *Avena* (Ceuta) y *Calpe* (Gibraltar), por el Oeste el monte Atlas y el Océano Atlántico, por el Sud-Oeste el monte Hesperio, y por el Sur los pueblos autololes, en esa época llamados galaules (Orosio: *Adv. Pag.* I, 2, 94).

Y todo ello se hace no solamente en territorios internos del Imperio, sino en provincias fronterizas con los «*bárbaros*». Unas provincias en las que existe una frontera militar bien marcada y que la arqueología ha documentado en muchas ocasiones. Así pues, hablando de las fronteras romanas, debemos deslindar que una cosa es la frontera, interna o externa, y otra muy distinta el *limes* militar. Confundir ambos términos es producto del concepto actual de frontera. Pero en ocasiones un término y otro tienen notables diferencias. Así en las zonas de frontera el concepto oficial de una provincia romana de África era mucho más amplio que la realidad de su ocupación⁷.

2. LA FRONTERA BAJO-MEDIEVAL

Sin duda, el concepto alto-medieval de frontera estuvo más cercano del existente en la antigüedad romana. La frontera es un espacio particularmente ancho, que tiende al despoblamiento por su inseguridad. El espacio físico de la frontera alto-medieval es, en muy buena parte, una especie de «*tierra de nadie*», en la que las respectivas tropas podían entrar profundamente.

Los relatos de las aceifas cordobesas en los siglos VIII al X, narradas por historiadores como Ibn Hayyan, corroboran esta bien conocida imagen de la frontera cristiano-musulmana⁸. La frontera en la época alto-medieval, al menos en el Norte de la Península Ibérica es, por tanto, algo parecido a un desierto, puesto que

⁷ Para el caso de Marruecos, M. EUZENNAT: *Le limes de Tingitane. La frontière méridionale*. París, 1989. También podemos recordar el caso de la Hispania romana. Oficialmente eran unos territorios propios desde el 206 a.C., pero el dominio de los mismos (ampliación de la frontera) se fue efectuando de forma progresiva hasta el 19 a.C.; A. MONTENEGRO: «La conquista de Hispania por Roma», en R. MENÉNDEZ PIDAL (fundador): *Historia de España. II, 1. España romana*. Madrid, 1982.

⁸ E. MANZANO MORENO: *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*. Madrid, 1991. En fechas muy recientes la edición por parte de J. VALLVÉ de una nueva parte de la obra de IBN

se trataba de evitar la vida en la misma⁹. De una o de otra forma, es un fenómeno similar al que hemos visto en algunos textos de la antigüedad: la frontera viene marcada por unos pueblos indígenas, con unos territorios imprecisos o cambiantes.

Por el contrario, la frontera bajo-medieval parece mostrar una evolución nítida con respecto a la antigua. Los conceptos y los espacios han cambiado. Ello quiere decir que la «tierra de nadie» disminuye notablemente de tamaño, buscando en estos casos generalmente la ocupación de alturas estratégicas que tuvieran buena visibilidad. La frontera ya es algo más restringido y mucho más preciso. Hablar de línea es, probablemente, caricaturizar la situación, pero ya encontramos una cercanía a la misma:

En este período nos hayamos ante una frontera fortificada, con torres-atalaya y pequeños castilletes que las exploraciones arqueológicas, cada vez más, nos van señalando en distintos tramos del territorio de la frontera de Alcalá la Real¹⁰. Por otra parte, nos parece significativo que la cartografía del siglo XIV, en algunos casos, representa la frontera como una línea, muy en relación con los cursos de los ríos Guadalquivir y Segura¹¹.

En este sentido la frontera se convierte en una delimitación mucho más concreta, desarrollándose la ciudad fronteriza con los fines de centralizar las actividades y prestar servicios a los soldados y a los habitantes de ese espacio. En el nuevo con-

HAYYAN: *Muqtabis II. Anales de los emires de Córdoba Alhaquém I y Abderramán II*. Madrid, 1999, ha incorporado una preciosa documentación acerca de las aceifas cordobesas en territorio cristiano.

⁹ C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ: *Despoblación y repoblación del valle del Duero*. Buenos Aires, 1966; A. LINAJE CONDE: «Frontera y desierto en la España medieval», *Actas del Congreso la Frontera*, op. cit., págs. 359-362.

¹⁰ J. A. LÓPEZ CORDERO y J. GONZÁLEZ CANO: Castillos y atalayas en la frontera de Sierra Mágina», *II Estudios de Frontera*, págs. 453-465; M. MARTÍN GARCÍA y J. M.^a MARTÍN CIVANTOS: «Torres atalayas entre Alcalá la Real y el reino nazarí de Granada», *II Estudios de Frontera*, págs. 481-519. El sistema es similar en otros lugares de la frontera, tal y como va siendo estudiado; C. GOZALBES: «La frontera nazarí al Sur de Antequera en el siglo XV», *Primeras Jornadas de Estudios de Frontera*, págs. 249-265; A. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: «Las torres del campo de Lorca como complemento defensivo de una ciudad de frontera», *Actas del Congreso La Frontera*, págs. 161-170; A. GUILLÉN GÓMEZ: «Orto y ocaso de una zona fortificada: la Hoya de Baza en el extremo ordo-oriental del antiguo Reino de Granada», *Castillos de España*, 18 (1980), págs. 9-18.

¹¹ C. GOZALBES CRAVIOTO: «La frontera terrestre nazarí en la cartografía medieval», *II Estudios de Frontera*, pág. 360, que indica que menos del 7% de las cartas consultadas representan en realidad la frontera.

cepto de frontera la misma no implica que se produzca un despoblamiento. Sin duda la ciudad de frontera tiene fuertes limitaciones a su despliegue como gran centro, seguro, estable y con flujos regulares de mercancías¹². Pero también centraliza otras muchas actividades, incluido el contrabando. Es esta una cuestión, sin duda, de una gran importancia y desarrollo, como en tantas otras fronteras, pero acerca de la que existe una enorme dificultad de encontrar datos en la documentación: por definición se trata de una actividad clandestina.

Así a partir del siglo XIII puede hablarse de que Alcalá la Real era la frontera entre Castilla y el reino de Granada¹³, es decir, una ciudad fronteriza. Lo vemos en 1410 cuando el francés Guillebert de Lannoy, provisto de cartas en una situación de tregua, visitó la ciudad de Granada, y podrá decir: «pasamos y repasamos por la villa de Alcalá que es del rey de Castilla y está en la frontera de Granada»¹⁴. Alcalá la Real, por la parte cristiana, tiene su referente directo en la parte granadina en Montefrío y en Moclín¹⁵.

Igualmente, en la Baja Edad Media se configura el espacio más concreto de la frontera oriental. En ella permanecerá cambiante la situación en el altiplano de Huéscar. Esta ciudad fortificada, al igual que las menores de sus alrededores, pa-

¹² La frontera alto-medieval atrajo la actividad de los judíos; Y. BAER: *Historia de los judíos en la España cristiana*. Madrid, 1981. Sin embargo, en las ciudades de la frontera granadina, quizás por razones políticas, no existieron importantes aljamas hebreas; E. GOZALBES: «Los judíos y la frontera de la Granada nazarí», *Primeras Jornadas de Estudios de Frontera*, págs. 267-278. Más tarde, en la frontera cristiano-musulmana de Ceuta-Tetuán y de Marruecos, los judíos volverían a tener una presencia importante como intermediarios, tal y como se demuestra en G. GOZALBEZ BUSTO: «Convivencia judeo-morisca en el exilio», *Los Moriscos es Marruecos*. Granada, 1992, págs. 117-146.

¹³ P. CANO ÁVILA: *Alcalá la Real en los autores musulmanes*. Jaén, 1990.

¹⁴ E. GOZALBES: Viajeros europeos en la frontera de Granada (siglo XV)», *II Estudios de Frontera. Actividad y vida en la frontera*. Jaén, 1998, pág. 376.

¹⁵ Esta relación directa de frontera entre Alcalá la Real y Moclín aparece continuamente en las fuentes. Dos episodios que narra Alonso de Palencia parecen significativos. En 1476 el rey granadino Abu-l-Hasan intentó una estratagema para tomar Alcalá la Real, «*inexpugnable fortaleza, amenaza continua para la capital de su reino*». El rey dirigía los hechos desde Moclín; PALENCIA: *Décadas*, XXVIII, 3. En su libro dedicado a la guerra de Granada, el cronista informa que el ejército en Alcalá la Real recibió «*la orden de sitiar ante todo a Moclín, villa próxima a Granada y muy fuerte por su situación y defensas*»; ALONSO DE PALENCIA: *Guerra de Granada*. Ed. con estudio preliminar de R. G. PEINADO, Granada, 1998, págs. 204-205. Sobre Moclín dice otro cronista: «*la villa de Moclín fue siempre reputada en la estimación de los moros e de los chistianos por una de las principales guardas que tiene la ciudad de Granada, ansi por la fortaleza grande de sus torres e muros, como por ser asentada en tal lugar, que da seguridad si es amiga, e guerra a las comarcas do es enemiga*»; HERNANDO DEL PULGAR: *Crónica de los muy altos y esclarecidos Don Fernando e Doña Isabel*, III, 59.

sarán por distintas vicisitudes y dominios alternos cristianos y musulmanes. Aquí la línea de la frontera será cambiante, con ciudades fronterizas que caerán en cada dominio de forma alternativa.

Más al Este existirá una frontera algo más fija relacionada con otras ciudades, Lorca en la parte cristiana y Vélez-Rubio y Vera en la granadina. La descripción que en el siglo XIV hizo Ibn al-Jatib de esta frontera se haya cargada de dramatismo: peligros constantes, enorme lejanía de una muy insegura frontera, caminos terroríficos, una zona que era un auténtico centro de martirio para los musulmanes¹⁶. En todo caso, las consideraciones de Ibn al-Jatib, al final de cuentas también un político, deben ponerse en relación con los discursos oficiales del poder, de los que hablaremos más adelante.

3. PASTORES TRANSHUMANTES Y «SOCIEDADES DE FRONTERA»

Otra nueva observación nos parece necesaria, partiendo también de la antigüedad. Hoy día el concepto de frontera, que realmente no corresponde a todas las situaciones históricas, marca una división que es objeto de política internacional. A uno y otro lado de la frontera existen Estados bien organizados, que son precisamente los que rigen y hasta militarizan esa línea de separación. Pero este modelo, que solemos aplicar a nuestros análisis, en muchas ocasiones a lo largo de la Historia no se ha correspondido con la realidad. Existe, a veces una frontera con la nada, simplemente con otros modos de vida. Y en otras ocasiones, al otro lado de la frontera existe un Estado pero su control de esa frontera es más que discutible¹⁷.

Las referencias de Isidoro de Sevilla o de Orosio nos han puesto en contacto con el primer caso. La frontera se convierte en algo particularmente etéreo y variable. Generalmente no sólo no es una línea fija, sino que cambia y se desplaza en territorios particularmente amplios. Al otro lado de esa frontera no existe un Estado sino otras formas de vida. Generalmente la frontera viene marcada por dos modos de producción bien diferentes, en su carácter más primigenio incluso: los agricultores sedentarios, a un lado, los semi-nómadas pastoriles al otro. Los hemos

¹⁶ E. GOZALBES: «La frontera oriental nazarí en cuatro autores (s. XIV al XVI)», *Actas del Congreso La Frontera*, op. cit., págs. 542-543.

¹⁷ Este hecho se detecta perfectamente en las fronteras de los presidios portugueses y castellanos en el Norte de África, especialmente en Ceuta. Muchos ejemplos al respecto pueden verse en G. GOZALBES BUSTO: *Tetuán, Granada y la frontera del Estrecho*. Granada, 2000.

visto reflejados, los ejemplos pueden multiplicarse, en esos galaulas o autololes del Marruecos meridional en la antigüedad.

La investigación histórica en los países occidentales ha chocado siempre con estos semi-nómadas pastoriles. Sobre todo porque dejan muy poco rastro en la documentación. Aparecen muy poco en los documentos literarios. ¿Por qué los escritores debían destacar su existencia? Pero además los nómadas, y para ser más precisos las poblaciones semi-nómadas pastoriles o transhumantes, tampoco dejan prácticamente vestigios arqueológicos¹⁸. La búsqueda de los mismos, y ahí estaban, encuentran un notable vacío en los materiales que pueden aportarse¹⁹.

Sin embargo, las migraciones estacionales de estos pueblos casi siempre han chocado con esas fronteras que se han tratado de establecer: las migraciones de los rebaños no han entendido, salvo por la fuerza mayor, de fronteras. Y la arqueología apenas refleja su existencia debido a la extremada pobreza de sus vestigios. De esta forma aparecen envueltos en el silencio unos elementos básicos en los conflictos de frontera, a mi juicio muchas veces el principal de todos. Porque en estos casos resulta difícil, creemos que en realidad imposible, achacar el conflicto a alguna de las partes, al margen de versiones interesadas. Los rebaños ganaderos pueden chocar con intereses agricultores, pero también pueden ser objeto de rapiña por poblaciones rivales del otro lado de la frontera.

Es significativo que si en Europa se ha avanzado muy poco teóricamente al respecto, por el contrario, en Estados Unidos se haya profundizado mucho más. Baste recordar que en su propia conformación nacional, por otra parte mucho más reciente, tienen muy marcado un conflicto de este tipo. La expansión blanca hacia el «*Far West*» encontró prontamente la oposición de frontera de las distintas tribus de pieles rojas. Su Historia del siglo XIX, colonos blancos bajo protección militar, frente a semi-nómadas pastores y cazadores, ha sido muy difundida y es el conflicto más conocido de un modelo mucho más general en la Historia, pero más lejano en el espacio y en el tiempo para los europeos.

Vistas así las cosas, no es nada extraño que en los Estados Unidos la investigación histórica haya avanzado mucho más en la conformación de un modelo teórico: el de las «sociedades de frontera». La frontera se observa no como una línea

¹⁸ R. REBUFFAT: «Nomadisme et archéologie», *L'Afrique dans l'Occident romain (I siècle av. J.C.-IV siècle ap. J.C.)*. Roma, 1990, págs. 231-247.

¹⁹ J. GÓMEZ PANTOJA: Buscando a los pastores», *I Congreso de Arqueología Peninsular*, Oporto, 1993, págs. 445-459; *Idem*: «Pastores y transhumantes de Hispania», *III Simposio sobre los Celtiberos*, Zaragoza, 1995, págs. 495-506.

fija, entre Estados bien conformados, es por el contrario el límite cambiante entre dos modos bien distintos de vida. La «sociedad de frontera» marca una lucha desigual, por lo que en la mayor parte de las ocasiones el final de la Historia es predecible.

Nos parece evidente que en el caso de la frontera de Granada no puede hablarse en estos términos de «sociedades de frontera». Los elementos al respecto fueron particularmente más numerosos en la frontera alto-medieval en el Norte. Precisamente Castilla, de un lado, y Granada del otro, conformaron un nuevo concepto con las ciudades mencionadas más arriba. Sin embargo, también es muy posible que algunos elementos de la «*sociedad de frontera*» sí estuvieran presentes, como ocurrió en torno a las posteriores posesiones hispano-portuguesas en el Norte de África.

Existe un aspecto particularmente sensible al respecto y que no ha podido ser estudiado en detalle. Nos referimos al tema de la ganadería, estudiado por Carmen Argente del Castillo para el caso castellano²⁰. Mucho menos conocido es el caso de la Granada nazarí, pero las actividades pastoriles eran muy frecuentes, pese a que los autores árabes son, por lo general, muy avaros a la hora de documentar la ganadería²¹.

En las crónicas castellanas aparecen mencionados los grandes rebaños que eran protegidos militarmente en su transhumancia. Los rebaños transhumantes eran especialmente importantes en la zona de la frontera oriental, en torno a la Sagra. En 1452 en la zona de Huéscar un enfrentamiento de frontera significó el ataque contra unos 2.000 granadinos que protegían un inmenso rebaño de 40.000 cabezas de ganado mayor y menor. En el episodio murieron nada menos que los alcaides de Baza, Almería, los Vélez, Cúllar, Orce y Huéscar²².

Este dato es, sin duda, con mucho el más espectacular que hemos encontrado en la documentación, pero indica hasta qué punto la ganadería jugaba un papel decisivo en las actividades de la frontera. Una ganadería que se desarrollaba con

²⁰ C. ARGENTE DEL CASTILLO: «Las actividades agroganaderas en la frontera», *II Estudios de Frontera*, págs. 73-99.

²¹ Como destaca R. ARIÉ: *L'Espagne musulmane au temps des Nasrides (1232-1492)*. París, 1973, pág. 349. Un buen ejemplo lo tenemos en un geógrafo árabe del siglo XV, al-Qalqasandi. Menciona las producciones agrícolas de las ciudades andalusí, pero no cita la existencia de ganados; L. SECO DE LUCENA: *Un tratado árabe del siglo XV sobre España extraído del Subh al-A'sa de al-Qalqasandi*. Granada, 1942.

²² FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN: *Crónica de Juan II*. Edición de la «*Biblioteca de Autores Españoles*», Madrid, 1953, págs. 676-677.

menos trabas en períodos de tregua, pero que necesitaba toda una organización defensiva en los momentos de conflicto.

4. CONFLICTOS DE FRONTERA Y DISCURSOS OFICIALES

Una tercera observación la podemos centrar en los problemas de validez de la documentación disponible. Al acercarse a esta cuestión, desde el concepto actual del término, los historiadores han podido desenfocar las valoraciones globales; a mi juicio, las perspectivas se han falseado, aún respondiendo a realidades, pero sólo a fragmentos de esa realidad.

Este problema procede de que se han tenido demasiado en cuenta los documentos «oficiales» que conducen a apariencias bastante falsas, incluso se han sobrevalorado los discursos propagandísticos del poder, de un lado o del otro. También en este sentido, el análisis de la antigüedad romana parece indicar que el discurso oficial caminó por unas vías muy distintas a los vericuetos de la realidad. En el *limes* romano de África, en el de Asia o en el de Germania, ni mucho menos existieron unos enfrentamientos permanentes. Y, sobre todo, cuando existían problemas las fuentes sobrevaloran los hechos, considerando grandes y gloriosas operaciones militares lo que eran simples actuaciones de policía.

Producto de esta percepción, a partir de la documentación, sobre las fronteras resultan dos datos:

a) La evolución histórica de los reinos tienden a articular aparatos del Estado como existentes en pasados muy remotos. Sin duda, desde el nacionalismo puede concluirse que Pelayo luchó por España, y en el siglo XIII podía pensarse que por el reino de Castilla, e incluso a comienzos del siglo X que por el reino de Asturias. El hecho es mucho más que discutible; ya Marcelo Vigil y Abilio Barbero pusieron en cuestión el verdadero carácter de los inicios de la resistencia en el Norte peninsular²³.

b) El poder también ofrece un discurso que marca de una forma bien nítida los elementos de diferenciación y de lucha. De esta forma las situaciones de guerra, de tensión, de enfrentamiento, tienden a sobrevalorarse. Se habla de hostilidad permanente donde tan sólo existen estallidos temporales de oposición y no un enfrentamiento permanente. A este respecto nos parecen muy significativas las con-

²³ A. BARBERO y M. VIGIL: *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Barcelona, 1974. Vid. VV.AA.: *Romanización y Reconquista en la Península Ibérica. Nuevas aportaciones*. Salamanca, 1998.

clusiones alcanzadas por Rodríguez Molina acerca de la frontera granadina; a partir de ellas se detecta que en esta frontera la tópica visión del enfrentamiento secular queda, al menos, muy matizada por la existencia de largas etapas de coexistencia más o menos pacífica²⁴.

Estas consideraciones nos parecen de aplicación muy directa a la frontera nazarí. Un texto árabe habla de la actuación del Emir granadino Abu-I-Hasan Alí, hacia el año 1477:

No dejaba por eso Abul-Hasan de hacer de cuando en cuando incursiones en tierras de cristianos; antes, las que llevó a cabo fueron numerosas. Proclamó el imperio de los preceptos religiosos, atendió a mejorar el estado de los castillos y dio gran desarrollo al ejército; lo cual determinó que los cristianos le temiesen y firmasen con él tratados de paz, tanto por mar como por tierra. Multiplicóse la riqueza, aumentaron los víveres y bajaron los precios; se extendió la seguridad por todas las tierras de al-Andalus y reinó un bienestar general durante todo ese tiempo; todo ello coronado por la acuñación de moneda de buena ley²⁵.

Hemos recogido este texto ya que constituye una descarada propaganda del poder. Las interpretaciones falsean una realidad, la de la frontera. Castilla se veía mucho más frenada por sus conflictos internos que por cualquier cosa. Las sabias treguas se convierten así, para la propaganda del poder granadino, en una manifestación de fuerza.

Un elemento anecdótico, pero muy significativo, recogemos en la obra, poco conocida y utilizada, de Hernando de Baeza. Era éste un secretario e intérprete de Boabdil, con el que vio muchas de sus peripecias. Convertido al cristianismo, años después del final de la guerra de Granada escribió una «Relación» que constituyen unas auténticas «Memorias». En el texto aparecen, de forma muy vivida, algunos episodios de los que fue testigo, así como se desconocen hechos de particular relevancia. Lo que ahora más nos interesa es su parcialidad en favor de su antiguo rey.

Como es bien sabido, Boabdil ha pasado a la Historia como un monarca débil e intrigante, entregado a pasiones personales y conflictos familiares. El que se presentaba como resistente a los cristianos, versión oficial, era un auténtico entreguista,

²⁴ J. RODRÍGUEZ MOLINA: «La frontera de Granada, siglos XIII-XV», *Primeras Jornadas Estudios de Frontera. Alcalá la Real y el Arcipreste de Hita*, Jaén, 1996, págs. 503-560.

²⁵ Texto traducido por A. BUSTNI y C. QUIRÓS: *Fragmento de la época sobre noticias de los reyes nazaritas o capitulación de Granada y emigración de los andaluces a Marruecos*. Larache, 1940, pág. 4.

según otras muchas fuentes. Pues bien, en momentos en los que ya se negociaba en el Real de Santa Fe la entrega de Granada, Hernando de Baeza nos presenta a Boabdil como un esforzado y hasta heroico paladín de su pueblo y de su fe, todo un valiente guerrero en contradicción con otros muchos testimonios²⁶.

Según Hernando de Baeza, ante el avance cristiano, Boabdil decidió entablar una batalla final y morir con honra en la misma. Veamos el texto del escritor:

el rrey se levantó y adobó su cuerpo, como lo suelen hazer los moros quando se ponen a peligro de muerte, y pidió sus armas; y a la puerta de la sala de la torre de Comares siendo presente su madre, muger y hermana y muchas damas y donzellas, quando se acabó de armar, pidió la mano a su madre y dixo que le diese su vendición y abraçó a la hermana y besóla en el pescueço, y a su muger abraçó y bessó en el rostro y lo mismo a un hijito suyo, lo qual todo él hordinariamente solía hazer cada día que salía a la batalla, y aquel día añadió una habla diziendo a la madre y a todas las otras que le perdonasen algunos enojos, que les abría dado... y viendo las otras dueñas que la madre del rey llorava, se levanta gran grande alarido en toda la casa que parecia que lo tenían muerto; y todavia la madre asida de su hijo no le quiso dexar... a lo que respondió su madre: pues, hijo, ¿a quien encomendais vuestra triste madre y muger y hijos, y hermana, parientes y criados, y toda esta cibdad, y los otros pueblos que les son encomendados? ¿Que cuenta dareis a Dios dellos, poniendo en ellos tan mal rrecaudo como poneis, dándola horden que dais, para que todos muramos a espada y los que quedaren sean captivos? Mira bien lo que hazeis, quen en las grandes tribulaciones an de ser los grandes consejos. El rey respondió: señora, muy mejor es morir de una vez, que biviendo morir muchas vezes. La madre le dixo: verdad es, hijo, lo que dezís; si solamente vos muriesedes y todos se salvarsen y la cibdad se libertase; mas tan grande perdicion es muy mal hecho. El rey respondió: dexadme [...]²⁷.

Toda esta narración de Hernando de Baeza, que se ubica en el tiempo en el verano de 1491, es aparentemente contestación a las habladurías acerca de la cobardía del rey granadino. Y más en concreto, por los dos personajes que aparecen en la discusión, es una clara réplica a la leyenda, con fortuna literaria, acerca de los reproches de su madre, el famoso «pues no había seydo para defenderlo como hombre, que no llorase como muger»²⁸. Creencia que luego sería popularizada por

²⁶ E. GOZALBES: «El epílogo de la Granada nazarí en la obra de Hernando de Baeza», *Melanges María Soledad Carrasco Urgoiti*, Zaghouan, 1999, págs. 63-71.

²⁷ HERNANDO DE BAEZA: *Relaciones de algunos sucesos de los últimos tiempos del Reino de Granada*; edición de J. MÜLLER: *Die letzten zeiten von Granada*. Múnich, 1863, págs. 94-95. El relato que se conserva se corta inopinadamente en este punto.

²⁸ La frase aparece recogida por vez primera, y de esta forma, por HERNANDO DEL PULGAR, III, 133.

Ginés Pérez de Hita²⁹. Estos primeros relatos ubican este episodio en el propio palacio de la Alhambra, sin embargo posteriormente se desarrollaría como una leyenda ubicable en el lugar que, todavía hoy, es conocido con el nombre de «Suspiro del Moro»³⁰.

El relato de Hernando de Baeza llama la atención acerca de la propaganda y de los discursos del poder a la hora de tratar las relaciones de frontera. Se trata, en este caso, de una verdadera réplica a esa leyenda que iba cobrando crédito en las habladurías, y que comenzaba a tener fortuna literaria, pero que resulta imposible de saber si fue una realidad de conversación privada entre madre e hijo.

El cronista representa un Boabdil valeroso, luchador, dispuesto a hacerse matar antes que rendirse. Por el contrario, vemos una madre asustada y deseosa de dar todo por terminado, con tal de superar los peligros guerreros. Y un llanto a la inversa, femenino, humano y profundamente maternal. El Boabdil que ha pasado a la Historia se encuadra en los perfiles desgraciados del «Suspiro del Moro», mucho más que en los del supuesto valeroso guerrero del verano de 1491. Y ello nos permite llamar la atención acerca de la necesidad de superar los discursos del poder, que conforman opinión y, sobre todo, acuñan imagen.

²⁹ GINÉS PÉREZ DE HITA: *Guerras civiles de Granada*, I, 17.

³⁰ M. S. CARRASCO URGOITI: *El moro de Granada en la literatura*. Reed. con estudio preliminar de J. MARTÍNEZ RUIZ, Granada, 1989, pág. 28.